



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

**ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**

**DATOS PROVEEDOR**

PROVEEDOR 000253-SALES ROSADO ROBERTO  
DOMICILIO AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO  
CARDENAS  
RFC [REDACTED] TELEFONO 991 81 3 16 62 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles  
ISO 9001:2015  
CONFORME

**DATOS DEPENDENCIA**

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO  
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones  
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, METODO DE PAGO PPD.

**ORDEN DE SERVICIO**



14/08/2018  
OSV-0874  
RV2220-0593

RV2220-0593 - 08/08/2018

**DATOS DEL VEHICULO**

PLACA CR-14337 SERIE 3C6SRADG4EG311923 LINEA CAMIONETA  
MODELO 2014 CILINDROS 0 KILOMETRAJE 137739  
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							<b>\$928.00</b>
0049	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO. DIAGNOSTICO DE FALLO ELECTRICO, REVISION DE LINEAS ELECTRICAS, MARCHA, ARNES Y COMPUTADORA	SERVICIO	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00

SUBTOTAL \$800.00  
IVA \$128.00  
DESCUENTO \$0.00  
TOTAL \$928.00

MONEDERA: NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N )

Cadena Original : |22|20||OSV-0874|253|9280000|14082018|1|79|

Cadena Encriptada : fnM9+x0YaI9Pr9Ru1aS28ec6vQaymg6Nyz0fD2T8oRmCFbb88Q5wJJ4tIT0lg5Ww

**DATOS SIACAM**

ID: 49111  
FOLIO: 0020

ETAPA: Compromiso  
ESTATUS: Autorizado



199471ad35a345ada4736357ba420594

14/08/2018  
Guadalupe Queb  
Subcoordinadora Admiva

Licda. Juha Isabel Domínguez Navarrete  
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús  
Subdirector de Servicios

*Walter Chan Tamay*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**  
**DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**



**ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**

**DATOS PROVEEDOR**

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	CONFORME
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 981 81 3 16 62
		PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

**DATOS DEPENDENCIA**

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, METODO DE PAGO PPD.

**ORDEN DE SERVICIO**



14/08/2018  
OSV-0874  
RV2220-0593

RV2220-0593 - 08/08/2018

**DATOS DEL VEHICULO**

PLACA	CR-14337	SERIE	3C6SRADG4EG311923	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2014	CILINDROS	0	KILOMETRAJE	137739
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanan y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.